

La sombra de Walker

¿En qué forma se alió a los filibusteros en la lucha contra la independencia de Nicaragua?

En 1856, Máximo Jerez y Francisco Castellón apelaron a los filibusteros de William Walker. La intromisión de los bárbaros esclavistas en nuestras luchas fratricidas estuvo a punto de matar la nacionalidad centroamericana. Juan Rafael Mora, El Libertador, escribió la página más pura, heroica y gloriosa de la Historia de Centro América al combatir a sangre y fuego a los conquistadores. Rafael Carrera, Florencio Xatruch y Joaquín Zavala entre los conservadores y Gerardo Barrios entre los liberales, se ciñeron los laureles de héroes de la Independencia. Los diplomáticos centroamericanos Antonio José de Irisarri, Felipe Molina y Luis Molina protestaron con aliento viril contra el poder del Gobierno Americano. La voz de la solidaridad de la América Española se dejó oír en Washington. Jerez y Castellón, como los protervos hijos de Jerusalem lloraron sus culpas tornándose en adversarios implacables de Walker.

En 1909, Juan J. Estrada y sus parciales engancharon nuevas partidas de filibusteros. A ciencia y paciencia de las autoridades, salían expediciones y armas de los Estados Unidos para combatir contra la integridad de Nicaragua y la independencia de Centro América. La nota insólita y antidiplomática de Knox, los marinos americanos, los cónsules de los Estados Unidos Moffat, Olivares y Caldera y el Ministro Phillip Brown se ponían ostensiblemente al servicio de los revolucionarios. En Centro América las clases directivas padecían de la menguada decadencia de los mandarines coreanos. En Nicaragua los descendientes de los varones excelsos del 56 se declaraban por el protectorado y algunos descaradamente por la anexión a los Estados Unidos. Los gobiernos del Licenciado don Manuel Estrada Cabrera y del General don Fernando Figueroa protegían a los filibusteros: Estrada Cabrera de manera consciente y Figueroa, por falta de inteligencia, de modo inconsciente. Figueroa, juguete de una oligarquía podrida, ahogó en las prisiones los gritos de la juventud, de los obreros y de las multitudes salvadoreñas que maldecían la intervención extranjera. El histérico y tristemente ridículo de Miguel R. Dávila se sobrecogía de espanto ante las amenazas del Ministro americano Phillip Brown, ante la noble y patriótica actitud de los unionistas de Honduras, ó se declaraba, á instancias de su mentor Paulino Valladares, en enemigo del gobierno

del Doctor Madriz. Los diplomáticos centroamericanos en Washington estaban divididos en dos secciones: los de Estrada Cabrera y Figueroa apoyaban á Salvador Castrillo, el calumniador, representante de Juan J. Estrada; y los otros, con pasividad asiática, veían desencadenarse la tormenta sobre su Patria. Por imprevisión ó egoísmo la América latina guardaba silencio. A pesar de la desmembración de Colombia, las provocaciones de Knox contra Chile, Venezuela y Ecuador, el miedo de Cuba de acabar de perder su semi-independencia, el protectorado en Santo Domingo, las tempestades que rugían sobre México, no hubo una sola protesta en el Congreso Panamericano contra la intervención americana en Nicaragua.

J. S. Harry Hirtzel, de Buffalo, publicó un artículo el 17 de junio próximo pasado, en un periódico de los Estados Unidos acerca de los últimos cambios políticos en Venezuela, Nicaragua y México, en que decía lo siguiente:

«Es fácil comprender la dosis de patriotismo que necesitaron estos hombres de acero—Castro, Zelaya y Díaz—para combatir dos elementos poderosos: la revolución intestina y la invasión extranjera. Una potencia extranjera aprovecha la debilidad de una república trastornada para ejercer su protectorado. No leáis protección». En los Estados Unidos han defendido la integridad de Nicaragua el Partido Demócrata, los insurgentes del Partido Republicano con Elihu Root á la cabeza y la Prensa que no se deja influenciar por la Secretaría de Estado. Hoy la mayoría de los Senadores y Diputados condenan la conquista.

Mientras tanto la mayoría de la Corte *Cartaginesa* con su *fe púnica* se alió á los filibusteros en la guerra proditoria nacida del doble crimen de Juan J. Estrada. Se alió á los filibusteros al denunciar á la Secretaría de Estado en Washington la política peligrosa del General Zelaya, al poner trabas á la consolidación del Doctor Madriz, al declarar el Magistrado Bocanegra que eran iguales los gobiernos de Managua y de Bluefields para no dar posesión de su puesto al Magistrado Paniagua Prado, al pedir al gobierno de Adolfo Díaz el despojo de Paniagua Prado y al intrigar por el envío á la Corte del usurpador don Daniel Gutiérrez Navas.

Mientras tanto hay en Centro América ioh vergüenza y oh poder del oro! periódicos que endiosan á los que trajeron al filibusterismo de Bluefields.

¡Qué diferencia entre los patriotas de 1856, caballeros cruzados de la santa causa de la soberanía nacional y los políticos mezquinos de 1909 á 1911 que rinden culto al becerro de oro!

Sobre nuestro editorial de ayer

La colocación de las comillas en la reproducción de un suelto de periódicos americanos, hace que parezca como propios de aquella prensa algunos conceptos que son puramente nuestros.

Lo que queríamos hacer resaltar era que en la propia prensa americana el señor Ministro había negado que su viaje obedeciera á asuntos del Empréstito, no obstante andar negociándolo, lo que se prestaba á que su conducta fuera severamente juzgada, ya que trataba ocultamente de realizar un negocio de esa naturaleza á espaldas del señor Presidente de la República y sin su previa autorización, abusando de su alto cargo de Ministro.

Y en tanto que él negaba, no eran un misterio para nadie las negociaciones, y el propio señor Ministro no puede alegar ignorancia de su curso, ya que el *Sun* del 13 de mayo próximo pasado publicó el siguiente cable puesto en Limón.

«Despacho cablegráfico especial para el *Sun*.

Puerto Limón, Costa Rica, mayo 12.—Don Felipe J. Alvarado, representando á este Gobierno en la negociación de empréstitos extranjeros,

cablegrafía que banqueros parisenses han firmado arreglo para un empréstito de 35.000.000 oro de francos, al 6 % por 30 años. El empréstito será garantizado por rentas interiores y de aduana.

Una circunstancia especial es la de que el empréstito fué acogido antes de ser propuesto á los financieros. Su producto cancelará la deuda interior de la Nación y dará recursos para su fomento. El empréstito Keith recientemente efectuado para arreglar la deuda exterior, se hizo también bajo favorables términos.

Estas operaciones ponen á Costa Rica á la cabeza de otras Repúblicas de Centro América. Los dos empréstitos cancelan los anteriores documentos de deuda.»

Conste, pues, que nuestros comentarios están basados en las propias publicaciones de la prensa americana, ante quien en vano trató el señor Ministro de Hacienda de ocultar sus trabajos, que han sido demasiados y conocidos. El resultado de esos trabajos ya los sabe el público: es ese empréstito forjado en la sombra, que se ha tratado de imponer por compromiso al Sr. Presidente y al país.

Cómo va el mundo

Lentitud del progreso de la América Latina

Señalar las causas del lamentable estado de inercia en que vegetan casi todas las sedicentes republicas de la América Latina, es tarea para muchos cerebros y daría origen á montones de volúmenes, por donde vendrá el lector en cuenta y razón de la poca miga que ha de hallar en estas cuatro palabras.

¡El progreso de la América Latina! Habrá ilusión!

¿Pueden hablar de progreso pueblos cuyas manifestaciones políticas están pregonando una civilización africana; pueden blasonar de cultas naciones que aun ignoran lo que es humanidad? Y las ciencias, y las artes! Qué ciencias ni qué artes van á existir en estos pueblos enfermos de prejuicios sociales y superstición religiosa! Basta ahondar un poco para descubrir la horrorosa deformidad.

Conquistada y poblada la América Latina por aventureros de mentalidad bien ruin y moralidad más que deficiente, á quienes *la fortuna punta enfrente de fáciles riquezas*, su subsuelo social está formado por yacimientos podridos y anémicos. Aquellos aventureros no vinieron á crear ni á engrandecer, vinieron á *buscar* oro y á destruir; procedieron en un todo de acuerdo con los procedimientos de sus antepasados, *los vándalos*: matar, robar é inyectar en la sangre aborigen americana el virus de la soberbia intolerante y de la ignorancia feroz.

Y de tal palo tal astilla!

Sería pedir peras al olmo, exigir algo mejor de lo que ha dado la conquista y colonización de Hispano América.

Sólo un verdadero *milagro de educación* como el que se está operando en la Argentina y Chile podrá curar de la lepra congénita que los aqueja á los pobres países conquistados y colonizados por España. Lepra que se presenta en las formas más variadas y caprichosas del parasitismo social: *abogados, médicos, frailes y militares* constituyen los cuatro grandes tentáculos de ese enorme pólipo que chupó, chupa y chupará,—si algún acontecimiento no previsto no da buena cuenta del monstruo,—la sangre generosa de los países latino americanos.

La plaga de los *abogados*, mil veces peor que cualquiera de las siete de Egipto, se extiende desde Méjico hasta el Cabo de Hornos como mancha inmensa de langostas.

De tal manera ejerce su nefanda acción que hasta las ocupaciones más apartadas de las leyes adoptan el gesto de combate y explotación del abogado: hay licenciados en farmacia, que no son en puridad de verdad más que boticarios ó fabricantes de menjurjes; licenciados topógrafos, nombres rimbombantes de los tristes agrimensores, y mil otras clases de licenciados.

El mismo fenómeno de mimetismo social se observa con los doctores:

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

los saca muelas se llaman á sí mismos doctores, los abogados también se llaman doctores y á estas horas la especie zoológica más abundante es la de los *doctores inductos*.

De frailes y generales casi no deberíamos hablar.

Mas lo que sí es muy digno de meditarse es el prejuicio que con respecto á esas carreras heredó la América Latina de la madre España: durante muchos siglos y aun hoy en España sólo hubo cuatro carreras *decentes*: la del abogado, la del sacerdote, la del militar y la del médico. La aristocracia española dedicó siempre un hijo á las armas, otro á las leyes y otro al sacerdocio: son las tres formas de pertenecer al grupo de los privilegiados, de los mandarines, de los que ejercen autoridad.

El prejuicio español emigró á América y así se explica que cualquier familia de la aristocracia verdinegra del mundo de Colón haya mirado siempre como únicas carreras honrosas para sus hijos: la abogacía, el sacerdocio, las armas ó la

medicina. Lo demás ha sido visto como ocupación de *villanos*, siendo esta la causa principal del estado de mendicidad lastimosa á que ha llegado el latino-americano con respecto al americano del Norte.

Mientras el yanqui trabaja en cualquier orden de faenas—pues para él todas son honrosas—con animo de vivir cómodamente, el aristócrata verdinegro latino-americano se encierra en su orgullo necio como la babosa en su concha y no ejerce más ocupación que la *noble de las profesiones liberales*.

Valiente aristocracia y valientes profesiones nobles estas que han llevado á los pueblos descendientes de España á la bancarrota material y moral más absoluta!

Razón tienen los yanquis de burlarse de los infelices latino-americanos que van donde ellos con las zarandajas de sus títulos y apellidos. Dicen los *machos* muertos de risa: ¿comen ustedes títulos y apellidos fritos?

EL JUDÍO ERRANTE.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

to en los seis meses siguientes al día en que se obtenga la cotización del empréstito en la Bolsa de París, resulta, no obstante, que la suerte del empréstito está sujeta, por razón del dicho artículo 3º, á una mera contingencia, puesto que dependerá de la simple voluntad de los banqueros decidir, por ejemplo, que un cambio de Ministerio en Francia, ó una complicación en Marruecos, ó un movimiento revolucionario cualquiera en la América Latina pone en riesgo la emisión del empréstito, sin que quede á Costa Rica la posibilidad de levantar el menor reclamo ó queja, ó la de arbitrar fondos en otra parte, pues el contrato la deja con las manos atadas. Hay, además, otra contingencia, desfavorable también para la República. El artículo 2º y el 4º hacen depender el plazo para la entrega de los fondos del hecho de que se obtenga la cotización de nuestro empréstito en la Bolsa de París; y ese hecho depende, á su vez, de lo que resuelva el Gobierno de la República francesa. Sé que la primera tentativa que hicieron los banqueros para lograr la venia de aquel Gobierno, fracasó. En el Ministerio de Relaciones Exteriores les hicieron dificultades por ser Costa Rica el primer país pequeño que vendría á ser admitido á la cotización oficial, y por no haber cumplido anteriormente sus compromisos. Podría ser que el Gobierno francés cambiara sus disposiciones hacia nosotros, pero eso hasta ahora es un punto oscuro é incierto. Al comenzar las negociaciones de París, los banqueros ofrecían tomar en firme apenas la cuarta parte del empréstito y pedían una opción de nueve meses para ver si lograban colocar el resto de los bonos. Nosotros rechazamos esa proposición y exigimos terminantemente que ellos debían tomar en firme la totalidad del empréstito. Por consiguiente, no hemos podido aprobar todas esas cláusulas que nos dejan en plena incertidumbre.

La renta que se afecta en garantía del empréstito es la de licores. Si la República llegare á entrar en mora, podrán los banqueros recaudar el producto de los licores estancados; pero para ese caso el Ejecutivo exigió expresamente que los banqueros deberían dar una garantía de su buen manejo de los fondos, hasta por la suma de quinientos mil francos. De ese requisito prescindió

el contrato sin nuestro consentimiento.

En el artículo XIII se lee que: «la República se compromete á no emitir empréstito nuevo alguno durante el plazo de dos años á contar de la emisión pública del presente empréstito, y, durante un período de cinco años, á contar de la fecha del presente contrato, concede un derecho de preferencia, en iguales condiciones, á los banqueros contratantes actuales, con respecto á cualquiera nueva operación financiera.» Lo de que la República no emita nuevos empréstitos durante el plazo dicho de dos años, pase; pero es del todo inaceptable que los banqueros monopolicen toda operación del Gobierno, en los cinco años siguientes, ya se trate de un empréstito ó ya simplemente de descontar un pagaré, comprar una letra ó de cualquiera otra operación relativa á la deuda flotante, por pequeño que sea su monto.

Según el contrato las diferencias que pudieran surgir entre las partes serán sometidas al fallo de un tribunal arbitral compuesto por un árbitro designado por la República, de un árbitro designado por los banqueros, y de un tercero, nombrado por los otros dos; y si no se acordaren los dos árbitros en la elección del tercero, la designación será hecha por el Presidente del Tribunal Civil del Sena. Ese sistema de dirimir las desavenencias equivale á entregarlas, yéndonos bien, á un golpe de dados; y si los Tribunales franceses han de intervenir en la cuestión, lo más acertado sería entregarles por completo el conocimiento del asunto, pero con tal de que nos quedaran expeditos todos los recursos en los diferentes grados de jurisdicción. Eso sí garantizaría por completo nuestros derechos.

El contrato agrega que: «si por una causa cualquiera no pudiera efectuarse el arbitraje, las partes se someterán á la jurisdicción del Tribunal competente de Hamburgo ó de los Tribunales del Sena ó de los Tribunales de Nueva York, á elección de los banqueros.» Toda vez que el empréstito no es francés sino en parte, esa estipulación es perfectamente explicable; pero ni se ve claro cómo es eso de que el arbitraje no pueda realizarse, si está convenido, ni se ve la ventaja de que permanezcamos siempre con la incertidumbre de cuáles van á ser

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta anterior.

La Mesa da lectura al siguiente Mensaje del señor Presidente de la República, acerca del empréstito para la conversión de la deuda interior.

SEÑORES DIPUTADOS:

Os envío junto con este Mensaje el contrato que firmó, ad-referendum, en París, nuestro Agente, don Anastasio Herrero, con un grupo franco-alemán-americano de banqueros, cuyos nombres son Mr. Albert Kahan, domiciliado en París, Behrens & Soehne, de Hamburgo, y Speyer & Cº de la plaza de Nueva York; y el cual contrato se refiere á la emisión de un empréstito por valor de treinta y cinco millones de francos. El Poder Ejecutivo se ha abstenido de ratificarlo por cuanto ciertas cláusulas no se ajustan á instrucciones imperativas que se dieron por la Secretaría de Hacienda; por

cuanto otras, fueron ignoradas por el Ejecutivo, quien las juzga inaceptables; y por cuanto contiene algunas estipulaciones que son inferiores á ciertas propuestas que tiene en su poder el Gobierno.

El artículo 3º del contrato firmado en París dice que «en caso de guerra ó perturbaciones políticas, revoluciones, pánicos financieros ó de cualquier otro acontecimiento que, según la apreciación de los banqueros, pueda poner en duda la posibilidad de realizar la emisión del empréstito, se postergarán los efectos del presente contrato oor todo el tiempo que duren los dichos acontecimientos y por un período suplementario de tres meses». Ahora bien, como los banqueros debieran entregar el producto del empréstito así: una cuarta parte en cuanto se publique el contrato, una vez aprobado, en *La Gaceta Oficial*, y el res-

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en asco en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón
El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagepa, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	» 550
Tercera clase.....	» 200

Los vapores de esta línea hacen la traviesa de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

nuestros jueces, ni la equidad en que su despejo quede al arbitrio de una sola de las partes contratantes.

También es grave que el contrato no diga con toda claridad si cada uno de los banqueros, teniendo como tiene de un modo expreso la facultad de representar á sus compañeros en los reclamos contra Costa Rica, tendría asimismo poder suficiente para representar á los otros cuando las demandas partieran de nuestro Gobierno.

Como el Poder Ejecutivo, cuando encargó las negociaciones al señor Herrero, estipuló que si el negocio no se arreglaba por su mediación, porque el Gobierno recibiera de otro lado mejores ofertas, sólo recibiría, además de los cinco mil francos de sus gastos de viaje, quince mil colones de comisión; y que en igualdad de condiciones la Secretaría de Hacienda daría la preferencia á él ó á sus banqueros, al examinar el contrato que el señor Herrero trajo se le comunicaron las mejores ofertas que se habían presentado á nuestra consideración; y que son: 1ª, 80 y ¼ %, precio neto de los bonos; 2ª, 2% de intereses anuales sobre los fondos del Gobierno, en manos de los banqueros, para el pago de los intereses de los bonos ó para la amortización de los mismos; 3ª, necesidad de que la mora del Gobierno dure más de sesenta días antes de que los banqueros puedan entrar en la recaudación de las entradas de la Fábrica Nacional de Licores; 4ª, facultad para el Gobierno de extender hasta cuarenta y cinco millones de francos la emisión de bonos, pero en la inteligencia de que con res-

pecto á diez millones de francos los banqueros no tienen la obligación sino el derecho preferente de tomar los bonos al mejor precio que se ofrezca por ellos; 5ª, libertad á favor del Gobierno para aumentar sin límites y en todo tiempo, desde el principio, la amortización de los bonos; 6ª, supresión de la cláusula del contrato de París que concede, á los tomadores de bonos, la adehala muy crecida de un trimestre de intereses, como si el pago del precio de los bonos lo hubieran de efectuar ellos tres meses antes del día en que efectivamente lo hagan.

Los banqueros, en vez de manifestar si aceptaban ó rechazaban las enmiendas anotadas por el Ejecutivo, contestaron que preferían que el contrato fuera discutido por votos, y que, una vez que el Congreso hubiese hecho las modificaciones que tuviere á bien, dirían ellos si las aceptaban ó no. Ante esa extraña determinación y después de haber guardado á los banqueros las contemplaciones á que nos obliga el contrato que hicimos con el señor Herrero, acometimos la tarea de ver si lográbamos que el banco de Nueva York, de quien habíamos recibido una propuesta excelente, en cuanto á ventajas financieras, eliminara la única condición objeccionable de las suyas, y la cual, á juicio nuestro, nos vedaba poner la firma en el contrato. Desgraciadamente, el banco no cejó en su pretensión; y anoche, en vista de un cablegrama, tuvimos que dar de mano á esa negación.

Os mando, pues, el contrato que se preparó en París; y aunque no tengo noticia de que haya preceden-

te alguno que abone el procedimiento de enviar á vuestro conocimiento un contrato que no esté aprobado por el Poder Ejecutivo, lo envío, sin embargo, porque pudiera suceder que, estando vosotros de acuerdo en todos ó la mayor parte de los reparos que le hemos hecho, los banqueros convengan en las modificaciones, cosa que dejaría la negociación en forma apetecible.

Por último, al poner punto á este Mensaje, protesto ante vosotros y ante el país,—y el tiempo que todo lo descubre, hará buenas mis palabras,—que nuestra renuncia á acoger pura y simplemente el contrato está ajena de todo sentimiento de ruín interés personal, ó de favor ó desfavor para nadie, y no ha tenido otro norte que el bien de la República.

RICARDO JIMÉNEZ

San José, 12 de julio de 1911.

Así mismo se leyó el proyecto de empréstito.

Pasó á estudio de la Comisión de Hacienda.

—Pasó á la Comisión de Constitución y Legislación, el memorial presentado por miembros de la Colonia china, á fin de que se derogue la ley que prohíbe la entrada al país de esa raza.

VARGAS CALVO.—He oído leer el proyecto de empréstito presentado por el Ejecutivo y veo que no es posible formarse idea alguna de las condiciones de él, mientras no se tenga el suficiente tiempo para hacer de ese negocio un dilatado y concienzudo estudio.

El proyecto ha pasado á estudio

de la Comisión respectiva, sin antes haber sido publicado y es muy posible que antes que nosotros conozcamos del dictamen que dicha Comisión vierta, el contrato habrá caducado de hecho, desde luego que así lo declara el artículo 15 al manifestar que el compromiso por parte de los Banqueros franceses cesa, si el contrato no ha sido ratificado el 15 de julio, es decir pasado mañana. En esa virtud y en consideración á la premura de tiempo, hace moción para que se excite al Ejecutivo á fin de que por el órgano respectivo, solicite una prórroga prudencial con ese objeto.

TINOCO IGLESIAS.—Dice que el contrato ha venido tachado por el Ejecutivo y que en ese sentido, lo único que cabe aquí, es esperar el dictamen de la Comisión á ver que dice respecto á las observaciones hechas por éste. Lo demás lo considera inoportuno.

GONZÁLEZ (Alfredo).—Manifiesta que es cierto que el contrato vence el 15; pero cree que los Banqueros franceses han prorrogado el plazo tácitamente desde luego que á las enmiendas que el Ejecutivo anotó al contrato, dichos Banqueros contestaron que preferían que éste pasara á estudio del Congreso, para aceptar ó no, las modificaciones que allí sufriera.

VARGAS CALVO.—Dice á González que esas modificaciones á que los Banqueros franceses se refieren por parte del Congreso, hay que comprenderles indudablemente, dentro del plazo fijado por ellos ó sea el 15 de julio.

JIMÉNEZ (M. de J.)—Manifiesta

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJIOANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramirez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE BUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

que con mucha frecuencia públicamente y por la Prensa, se ha aducido el argumento del plazo perentorio, como para indicar que si llegado éste, y el contrato no ha sido conocido por la Cámara, se da por caduco el negocio. Cree que al señor Vargas lo haya impulsado ese temor al presentar su moción. Hay que estar tranquilo en ese sentido—dice—pues si los banqueros franceses han hecho el negocio es porque lo han creído apetecible para ellos. Y estoy seguro de que si llega el 15—á sabiendas por parte de ellos de que el negocio está en tramitación—y se quitan del trato, no van á aducir de seguro, que fué debido al plazo. Esos plazos se ponen regularmente en esta clase de negocios para fijar un término. Califica de atinadas las observaciones

del señor González en ese sentido. Por consiguiente no hay que tener temor alguno. No se opone tampoco á la moción.

Tomada la votación de la moción del señor Vargas Calvo fué desechada.

—Pasaron en primer debate los proyectos que señalan pensión de \$ 50-00 al señor don Jesús Saborío Rojas y de \$ 20-00 á la señora Vicenta Mata v. de Calderón.

—A la Comisión de Gracia pasó la solicitud del señor don Pedro Muñoz Arias, referente á que el Estado asigne una suma mensual en favor de su hijo Pedro Muñoz Villanea, para que termine sus estudios en Bruselas.

—A las 4 y 45, se levantó la sesión.

Noticias cablegráficas

Panamá, 9.—Ha producido excitación especialmente entre venezolanos y colombianos la noticia de la llegada de Castro á su país aunque á muchos no los ha sorprendido desde luego que sabían que había salido de España con tales intenciones y que desde hace meses anda por las Indias Occidentales. Es generalmente admitido que él se trasbordó en Kingston (Jamaica), de aquí pasó á Haití; de aquí se vino á Colón en un vapor frutero; probablemente el Almirante que llegó á Colón en junio, saliendo al día siguiente para Santa Marta, en todas estas evoluciones Castro ha estado disfrazado, evitando así ser reconocido. Se creía que él estuviera aun abordado del vapor español «Legazpi» que salió de Colón el 12 de junio con dirección á Barranquilla donde fué minuciosamente registrado por el Cónsul Americano con autorización del Capitán del «Legazpi», del Agente de la Compañía, del Cónsul y demás autoridades de Barranquilla. Es probable que él se haya internado por La Guaira y Tacluna, de donde seguramente evolucionará hacia los Estados de Dulia ó los Andes, lugares que antes fueron un baluarte para los revolucionarios y donde Castro cuenta con muchos amigos y partidarios.

Madrid, 9.—El Rey ha encabeza-

do la suscripción para la estatua al poeta Llorente con mil pesetas; una Comisión del Congreso Eucarístico precedida por el Marqués del Pidal y obispos de Madrid y de Sión ha visitado al señor Canalejas para presentarle sus agradecimientos por los auxilios prestados al Congreso. Canalejas les contestó que quien mereció la gratitud fué el pueblo que ha dado una muestra de espíritu democrático con la tolerancia que observó durante la ceremonia. El señor Canalejas presidió la reunión de la Academia de Jurisprudencia para la creación de la asociación nacional contra el alcoholismo. Nombróse Presidente á Cierva y Vicepresidente á Bugalla.

Málaga, 9.—En Cantorreal los civiles capturaron el famoso bandido que desde hace meses saqueaba los Cortijos y despojaba á los caminantes; antes de aprehenderlo, cruzáronse varios tiros, y cuando ganaba en la fuga las estribaciones de las tierras fué herido. Tenía dinero y armas.

San Sebastián, 9.—Llegó M^a Cristina siendo muy bien recibido aun por el jaimista Marqués de Valdequina, Presidente de la Diputación. Ella lo recibió afectuosamente diciéndole: conocí á vuestro padre famoso general carlista; coméntase

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

que los demás la hayan vitoreado como bienhechora; con motivo de la llegada de los Reyes la población está engalanada, haciéndosele una brillante recepción.

Londres, 9.—Los informes que de Vigo llegan, son que el movimiento de tropas en Portugal, siendo esto un signo de que los monárquicos se mueven. Dicen que del registro hecho en varias casas de Avecio resultaron gran cantidad de armas y elementos de guerra que aprehendió. Entre los arrestados está un hijo de Castelebranco.

Willemstad, 9.—El gobierno de Venezuela tiene informes positivos de que Castro desembarcó en las costas occidentales de Venezuela con 100 hombres.

Birmingham, 9.—Mr. Joseph Chamberlain ha celebrado el 75^o cumpleaños. Ha recibido muchas congratulaciones de todas partes del mundo. Su salud es bastante buena.

Caracas, 9.—El gobierno ha dado instrucciones de estar listos por si Castro hace desembarco en Guaira. El gobierno ha mandado á aquel lugar 2 batallones á bordo del buque de guerra «General Toquit» al mando del General Pedro Gómez hermano del señor Presidente.

Madrid, 10.—En Castellón hubo una grandiosa manifestación á los mártires de la libertad; las autoridades de Valencia con 30 banderas de las sociedades mercantiles y obreras con tres bandas de música colocaron en el monumento 180 coronas. Pronunciáronse discursos ensalzando á los héroes con entusiastas vivas á la libertad.

Washington, 11.—En los trabajos del Canal de Panamá se escavaron en el mes de junio 2,646,442 yardas cúbicas; en el mes de mayo se escavaron 2,570,592.

New York, 11.—Hasta el medio día han habido 28 insolaciones con 4 muertos. En Baltimore comienza nuevamente el excesivo calor con 4 muertos y 7 atacados; en Filadelfia 8 muertos, total 132. En Pittsburg, Boston, New Haven, Albany, Washington y otros lugares son numerosos los casos con muchas defunciones. En Washington entre ayer y hoy se han enloquecido 30 hombres y 20 mujeres.

Ottawa, 9.—En los astilleros de Vickers en Inglaterra se ha construido un muelle flotante de 950 pies de largo con una potencia elevadora de 25 mil toneladas. Será trasladado

á Montemeal por tres poderosas remolcadoras. La casa Vickers piensa establecer un astillero en aquel lugar.

Nueva York, 9.—A pesar de que el calor ha disminuido un poco se suceden algunos casos de insolación. Ayer murieron en las calles 106 caballos y antier 146. En 6 días murieron 700.

San Salvador, 9.—El doctor Carlos Dardano ha confesado que introdujo numerosas armas en barriles de vino con el propósito de fomentar una revolución.

Boston, 9.—En 5 días ha habido en nueva Inglaterra 200 muertos de insolación.

París, 10.—Un sacerdote francés ha recibido autorización del Pontífice para aprender el sistema de aviación.

Zaragoza, 10.—Las juntas directivas de las sociedades de obreros reuniéronse y acordaron por mayoría declararse en huelga general el lunes, votaron por huelga 8; abstuviéronse 6 y se opusieron 2. Se han tomado las precauciones necesarias. El Gobernador continuamente telefona á Barroso.

Barcelona, 10.—El Servicio de Sanidad es permanente en reconocer á cada momento cualquier buque que llega con procedencia sospechosa.

Alcázar, 10.—Han llegado los 4 primeros carros de la Administración. Los moros muéstranse asombrados de que los franceses sigan intrigando contra los españoles. 10 soldados de Mechalla robaron anoche en el pueblo, ayeriguólo Silvestre, impidiendo su continuación el teniente Francisco Fazle, inmiscúyese con frecuencia en los asuntos españoles. El jefe Silvestre lo ha reconvenido, no sin tener una conversación violenta. Los notables acordaron respeto á los españoles.

Deuda Interior

Disputa concluida!

Se aceptan los dos empréstitos, el francés y el americano, para invertirlos en semilla de guinea para repasto y de gengibre para potrero.

¡Gran rebaja de precios!
50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico, en su casa de habitación la vende

ERNESTO VALVERDE SOTO.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.
Carlos Hosh.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Alné & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isère, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe"—Nuispeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PESAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemex, Morel & Van Dorsten.—WEESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO
—para señoras, hombres y niños—
MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - - **J. B. NIGRO**

ZAPATERIA ESPAÑOLA
DE
MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Municipalidad de San José
Sesión ordinaria del día 11

—El Presidente, señor Rucavado, manifestó su deseo de que se hiciera un ensayo de pavimentación de las calles, y presentó formulado un contrato con Mr. John N. Bliss, el cual fué rechazado por mayoría de votos.

—Se propuso el nombramiento de una Comisión que estudie el mismo asunto en su aspecto económico, y que indique á la Municipalidad los recursos con que cuenta para llevarlo á cabo (moción del señor Ross).

—El señor Castro Ureña comisionado para que dé su parecer sobre lo que se ha de contestar á la Municipalidad de Chicago, que invita á todos los Municipios de la República para un Congreso internacional, dice que lo mejor sería entenderse con todas las Municipalidades del país, á fin de hacer gastos en proporción con los recursos parciales de cada una de ellas.

—Propone que se nombre representante al Cónsul de Costa Rica en Chicago.

Se resuelve: que la Municipalidad debe contestar á la Secretaría de Gobernación, oficina por medio de la cual se recibió la invitación, una nota de agradecimiento, manifestando que por ahora desea la Municipalidad de San José el mejor éxito al Congreso, y que si acaso fuera posible se pensará nombrar un comisionado.

—Leído el informe del Ingeniero don Manuel V. Dengo, referente á los trabajos de canalización de la acequia de la cañería, se ve que esa obra fué llevada á cabo conforme á lo estipulado en el Contrato, pero que resulta inútil el trabajo por defectos de plan, y hasta peligroso en los días crudos del invierno.

Se acordó: comisionar al señor Gobernador para que obligue al contratista al arreglo de los desperfectos apuntados por el ingeniero, de una manera que asegure la estabilidad de la obra antes de recibirla.

—Se levantó la sesión á las diez y media p. m.

Dr. B. MARICHAL
DENTIST
Strickly first class work call and you will be pleased.
OFFICINA:
Next door the «San Jose Hotel»

Matilde Linares

En mis tristes añoranzas y en mis horas muertas de los sueños pienso en mi «amada España», en el querido rincón asturiano tan lejano de mí; pero al sentir en mis oídos el suave crujir de una falda y el airoso andar de una española, reviven en mí todas las ilusiones muertas; y los días grises y lluviosos de San José, truecanse en campos floridos, en meses de Mayo y en rayos divinos de un sol tropical.

MATILDE LINARES me sacó de ese letargo, y para ella van estas líneas como testimonio de admiración.

¿Quién es Matilde Linares?—Esta

pregunta se hace hoy en todos los círculos sociales.

Pues Matilde Linares es la dama joven que forma parte de la Compañía que debuta hoy jueves en nuestro gran Teatro Nacional. Tuve el alto honor de conocerla en varias compañías de primera orden, obteniendo éxitos grandiosos en México, Argentina, España y Habana.

Lleva á su paso, retratado el garbo de Andalucía, y bajo la suprema carnal elegancia de su vestido, se destaca la egregia y esbelta figura de una mujer llena de angelical atracción.

Se ve en el fulgor de sus ojos sonadores y negros, como luceros de la tarde y bajo el transparente velo que cubre su rostro, una mirada ar-

diente y fecunda, acompañada de una ternura secreta, dulce como los rayos de la luna, marcando unos círculos oscuros de ágata que resaltan sobre su tez sedosa como el terciopelo, formando los encantos irresistibles de un áureo querubín.

Eres Matilde en esta tierra de los sueños, la rosa y el clavel, el lirio y el nardo, pues con sólo tu mirar palidecen las flores, porque les robas con tus atrayentes pupilas todo su perfume.

De plácemes está la juventud costarricense que irá á admirar al Nacional la Belleza y el Arte.

ODNESOR

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández
BANQUEROS
Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Junta de Saneamiento

En la sesión celebrada el lunes se acordó lo siguiente:

Contestar negativamente la nota del señor Gobernador de San José, transcritiva del de Heredia, la que éste desea saber si la Junta puede vender cinco tubos de hierro fundido, en virtud de que los tubos de la cañería de San José están en manos de los contratistas.

—Tan luego como el Ingeniero de la Junta, haga la estimación de los materiales que en el vapor «Louisiana» llegaron para las obras de cloacas y cañería, se acordó autorizar el pago correspondiente.

—Con vista de las constantes quejas del público, del señor Gobernador y del Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, en que se refieren á las molestias y peligros que ocasionan las zanjas cuando duran mucho tiempo sin cerrar y sobre todo el peligro que corre la salubridad pública, se acordó: llamar la atención del Ingeniero de la Junta, respecto á que debe obligar el cumplimiento de las cláusulas del contrato que se refieren al asunto.

JUAN MONSÓ
PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.
Condiciones con su dueño en Jiménez.
Sotero López G.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS · · · · }
CAPAS DE HULE } para hombre,
· · · · PARAGUAS } señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarazas y mantas

Facultad de Medicina

Sesión del viernes

Presidió el doctor Soto, con asistencia de los señores Fonseca Calvo, Lara, Alvarado, Quirós y Prestinary.

—Se aprobó el acta.

—Se comisionó á los señores Quirós y Fonseca Calvo, para que previo el estudio del caso, aconsejen á la Junta, sobre la solicitud que al Ministerio de Gobernación ha presentado la Municipalidad de Santa Bárbara, para exhumar los restos de las personas que hace más de diez años fueron sepultadas en el Cementerio viejo, á fin de trasladarlos al nuevo.

—Se aprobó el dictamen médico legal vertido por los señores Prestinary y Quirós en la causa seguida en el Juzgado del Crimen de Heredia contra Belisario León Ocampo, por lesiones á David Meléndez Varela, el cual resuelve la cuestión con la aprobación del dictamen del doctor Jorge Sáenz.

—Se sigue proceso contra don Mariano Cajiao, por envenenamiento (se dice), en perjuicio de Mateo Mora, de Grecia.

—Se comisionó á los doctores Fonseca Calvo y Prestinary para que viertan dictamen en causa que se sigue contra Bernabé Jiménez Retana, por lesiones á José María Monge Calderón.

—Asimismo se comisionó á los señores Lara y Soto Alfaro, para que den su dictamen en la causa seguida á Jerónimo Barquero Solano, por lesiones á Benjamín Murillo Blanco.

—Se discutió acerca de si el zopilote (Buzzard), que entre las gentes se tiene por auxiliar de la higiene pública, lo era en efecto. Y se dijo que, al contrario, era perjudicial á la salubridad pública, que lo mismo se piensa en los Estados Unidos de Norte América. No se resolvió nada sobre el particular, para decretar su exterminio.

—Se nombró al doctor Santiago Zamora, Agente Fiscal en Grecia.

—Se dispuso investir con el carácter de Agentes Fiscales de esta Facultad, á los doctores en Medicina y Cirujía que ocupen Medicaturas de pueblos.

—Se leyeron dos comunicaciones que desde París envía el doctor Durán, en las cuales explica lo que ha visto de métodos modernos para operar. La Junta acordó que se den á luz pública como publicaciones á la «Gaceta Médica».

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banana, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

¿Trabajitos?

Sabemos de ciencia cierta que se han ofrecido puestos de agentes de Policía á varios electores de Limón.

Aparte de que esos ofrecimientos revelan que se están haciendo trabajos electorales ilícitos, debemos advertir á los electores limonenses, que por la simple aceptación de un puesto como el de Agente de Policía, pierden sus derechos políticos y se exponen á que quince días después les acepten la renuncia por uno de los novísimos métodos en boga y entonces se quedan sin el santo y sin la limosna; inutilizados políticamente, é inutilizados moralmente.

Lo sensible de todo esto, es que para esos trabajos se invoque un nombre respetable, que nos resistimos á creer se preste á esos turbios manejos.

(El Tiempo de Limón, 6 de julio.)

Trabajos políticos

En estos últimos días se han hecho ofrecimientos de puestos públicos aquí, con la singular coincidencia de que todos los *agraciados* con la oferta son electores.

Esas *coincidencias* son sospechosas

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

y como ya hemos llamado la atención en estas columnas acerca de ellas y el Gobierno no puede alegar ignorancia de esos manejos, el Gobierno no extrañará que la opinión pública le cargue la responsabilidad.

Por fortuna, la electoral de Limón está integrada por hombres laboriosos y dignos que no necesitan para nada el mendrugo oficial y esos trabajos resultarán estériles; no por eso son menos inmorales y como tenemos la seguridad de que el señor Presidente es incapaz de ampararlos, y por consiguiente se hacen á espaldas suyas, le llamamos imperiosamente la atención, pues es sensible que su nombre ande envuelto en maniobras ilícitas, lo que desgraciadamente ocurrirá si él no les pone coto.

(El Tiempo de Limón, 11 de julio.)

REMITIDO

De Liberia

Don Ricardo, don Zenón y el español Gregorio Peña

Van dos Gobernadores que caen al golpe del doctor Peña en el Guanacaste: Carlos Pacheco y don Ze-

nón Castro. Y caerá también cualquier otro que piense reducir al famoso médico, dentro de la órbita del deber.

Don Zenón con el beneplácito del pueblo de Liberia, emprendió una campaña contra Peña acostumbrado á ganar sueldos enormes sin hacer esfuerzo alguno, acostumbrado á mandar á su antojo á los gobernadores de la Provincia que se constituían en servidores incondicionales de él.

Fué valverdistas y don Ricardo está premiando esa valiosa adhesión.

Hemos visto un memorial dirigido al Presidente de la República firmado por lo más distinguido que tiene la sociedad liberiana pidiendo la destitución del Dr. Peña debido á que es ineficaz la medicatura de higiene y que en cambio se muere el pueblo de necesidad y de auxilios médicos, pero estamos seguros que esa grito inmensa será vista con suma indiferencia y se ahogarán las quejas del vecindario ante la actitud inexplicable del Gobierno.

¿Quién es el doctor Peña? — no es ni siquiera un costarricense, y nos extraña sobre manera que se sacrifique el bienestar de la población solamente por complacencias de intrigantes.

Acaba de crearse una plaza de maestra de religión en la capital del Guanacaste con el fin de darle ocupación á una cuñada del mencionado doctor, sin estar dicha plaza en el presupuesto y sin haberlo solicitado el señor Inspector del Circuito.

El Gobierno tarde ó temprano comprenderá el daño que recibe con sostener á un empleado antipático y sobre todo mal querido por los vecinos y lamentará la injusticia cometida con un buen partidario como lo fué don Zenón, y más que todo con un hombre celoso de su puesto y de su deber.

No olvidaremos nunca que el primer discurso en favor de la candidatura de don Ricardo Jiménez lo pronunció en San José don Zenón Castro, acto que le ha valido del actual Gobierno el desaire de que es objeto en las actuales circunstancias.

Pero nosotros sabremos colocarnos ante esta difícil situación, y no dejaremos ni un momento de protestar contra estos caprichos gubernativos.

PAQUITO PÉREZ.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

MOVIMIENTO DIARIO

Pasaportes

Francisca Munisí, Panamá.
Lucila B. de Morales y sus hijas Murriel, Delia, Mariana v. de Ortiz é hija María Ortiz Morales, New York.
Julia Goodou, Inglaterra.

Nacimientos

Flora Josefa, legítima de Gabriel Ramos y Joaquina Valverde Echeverría.
Delia Judit de Jesús, legítima de Setimo Fernández y Juana Jaramillo.
Daisy, legítima de Ernesto Bolaños y Evangelina Padilla.
Gonzálo, natural de Clementina Parra.

Defunciones

Ramón Bolaños, 5 meses, Merced.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

De aquí y de allá

Huésped distinguido

El apreciado y distinguido caballero amigo nuestro, don Frank L. Maduro, vino á esta capital en viaje de negocios, procedente de Limón, donde además de sus asuntos particulares, desempeña el honroso cargo de Vicecónsul de Venezuela.

Nuestro afectuoso saludo para el querido amigo á quien deseamos muy grata permanencia en el seno de sus familiares y amistades que tanto lo aprecian.

De los Ministerios

Se acordó girar á la orden del Tesorero Municipal de Carrillo, la suma de ₡ 4-00 para gastos en la conducción del reo José María Sánchez, quien va á la villa de Santa Cruz confinado.

—La Secretaría de Fomento comunica que ha enviado un Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, para que informe si la turbina que tiene don José María Castillo en Orotina da fuerza suficiente para el alumbrado eléctrico de la villa.

—Se remitió al señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico toda la documentación correspondiente al material rodante contratado con el señor John N. Bliss y fabricado por la «Mt Vernon Car Manufacturing and Co» de Illinois.

Este material rodante que acaba de llegar á Limón, consiste en 16 carros plataforma; 14 carros de cajón; 6 carros para ganado y 3 cabos; contratado todo por la suma de ₡ 39,580-00.

—La Administración del Ferrocarril no ha permitido á don Joaquín Figuls Ferraz construir un puente que proporcionaría fácil salida á la casa que dicho señor Figuls ha construido en terrenos de propiedad nacional en el pueblo de Estrada.

Notas cortas

Una señora de apellido Ingres, fué acusada en la Agencia 1ª Principal de Policía por hurto de un reloj de oro, y una vez practicado el registro de ley, en casa de la indiciada, se encontraron unos silbatos de policía descompuestos.

—Un joven Méndez, fué arrestado ayer por haberle pegado al autor de sus días.

Con motivo de que su señor padre quiso meter á la olla unas palomas que tenía para cría el muchacho, este no tuvo inconveniente en atacarlo á pedrada limpia.

—En Zarcero de Naranjo contrajeron matrimonio don José Sibaja Miranda y la señorita Dolores Flores; y don Ignacio Rodríguez Alpizar con Ester Villalobos.

—Procedente de Orotina, se encuentra en esta ciudad don Antonio Segura Cascante.

—Para Cartago partió don Rodolfo Peralta.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora María S. de Segura.

—También se encuentra delicada de salud la señorita Nelly Riotte.

—Un señor llamado Beltrán Amores, ejecutaba un trabajo de pintura en casa de don Anastacio Herro, y se sustrajo de dicha casa dos galones de aguarrás.

Hay fuerte sospecha de que también ha cargado con otros objetos.

Permanece detenido provisionalmente en la Agencia 2ª

—Otro cofrade, de apelativo Conejo, y de poca edad, lo encontraron en el establecimiento «La Proveedora», escondiendo una botella de aceite detrás de unos sacos.

Memoria de Guerra

Ha circulado la Memoria de Guerra y Marina presentada al Congreso por el Secretario de Estado Lic. don Nicolás Oreamuno.

Acusamos recibo de ese documento que tendremos oportunidad de estudiar.

La J es mascota

La benéfica influencia de la letra J no solamente se hace notar en los Estados Unidos sino también entre nosotros.

El Gobierno de don Ricardo tiene apoyada su cartera de Hacienda en

una J monumental, la de don Felipe, que sirve al mismo tiempo de pesada losa al Empréstito francés y de palanca al empréstito yanqui.

Don Felipe J es, pues, la mascota de don Ricardo.

Debut en el Variedades

La activa empresa del Variedades ofrece una sorpresa por semana.

Hace ocho días debutó el doctor Jiménez que hoy reanuda sus trabajos, y ya esta noche debuta el famoso Duetto Vidal.

Deben apresurarse los que deseen localidades, porque hay mucha demanda.

Se estrenarán películas.

Para los debuts

Antes de ir á los teatros esta noche á presenciar los debuts del Duetto Vidal en el Variedades y de las hermosas artistas en el Nacional, conviene celebrar esos acontecimientos tomando un vaso de cerveza de las que fabrica *La Victoria* de los señores Romero y Castro Hermanos.

Sus dos marcas recomendables son la *Extra* y la *Pilsener* y cualquiera de las dos le resultará muy agradable.

Disposiciones oficiales

Ha sido aprobado por el Ejecutivo el Reglamento General del Mercado de Limón, emitido por la Municipalidad de esa provincia el 25 de mayo último.

—También lo ha sido,—con modificaciones introducidas por la Secretaría de Gobernación,—la tarifa

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 17 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 24 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

para el cobro de impuestos municipales emitida por el Ayuntamiento de Puntarenas en el artículo II de la sesión de 20 de mayo.

Matrimonio civil

Ante el Gobernador de la provincia de Puntarenas contrajo matrimonio civil el señor Alejandro Espinosa con la señorita Teodora Cubero Alvarado.

De Santiago del Oeste

Falleció aquí de un ataque cerebral la niña María Rosa Madrigal Calvo, de 4 meses de edad, hija de Víctor Madrigal y de Eloísa Calvo.

De la Colonia Carmona

Falleció de cólera infantil José Rafael González Vega, de 1 mes y días de edad.

Hemorragia

En la ciudad de Limón murió Teresa Perera Yerdy, de 24 años de edad, casada con Modesto Gibert. La causa de la muerte fué una hemorragia.

De Siquirres

Falleció de paludismo á la edad de 22 años, la señorita Ada Jones, hija de Elisabeth Jones, vecina de Kingston de Jamaica.

Ancianidad

En el Cairo de Siquirres murió, á la edad de 80 años, John Sooklall, jamaicano casado con Sarha cuyo apellido se ignora.

En el Hospital de San Juan de Dios también falleció, á la edad de 78 años, Andrea Gutiérrez Arce.

En San Juan de Tobosi y á la edad de 90 años, dejó de existir Juan Calvo Sánchez, viudo de Santos Ramírez.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS
Turrialba, Costa Rica.

SE VENDE

una patente de viatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

15 v.

AVISOS DE OCASION

Se necesita un piano en alquiler. Dirigirse al Apartado 112, San José.

Máquina de Escribir

REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

De Cartago

Julio, 10.—**IMPERDONABLE ABANDONO.**—Triste, muy triste es el estado de nuestro cementerio. Increíble parece que todos los que descansan en ese lúgubre sitio nunca hayan tenido familia ni personas que se acuerden de ellos, ni mucho menos que exista una junta de caridad que se encargue de ese recinto sagrado que es el único recuerdo de todas las generaciones.

Hasta cierto punto es vergonzoso el abandono de que son víctimas los que en vida fueron nuestra base, y que en la lucha por la existencia nos han dejado lo que poseemos en el orden de la vida, y en pago de sus fatigas y sus esfuerzos se les deja en el olvido careciendo de la filantropía de los que en vida los explotaron.

Justamente no debían aguardar tanto para cumplir con un deber de humanidad, porque lo que es el Doctor Maximiliano Peralta ahora está ocupadísimo en querer repletar las arcas de San Vicente de Paul, favorecedor de pobres con levita y señoritas de sombrero, con dinero de los alquileres de casas que es con lo que se explota á los proletarios en la actualidad.

PROYECTO.—Tanta es la complacencia de nuestra policía para con los vagos que extraña, y creo deberían conocerlos, por lo mucho que trafican por las calles y su permanencia en los establecimientos públicos.

Considerando que esa es una plaga amenazante voy á disponerme á llevar á cabo una lista cuya publicación solicitaré para que todo mundo se entere del número de individuos, que en verdad no son pocos, y por lo tanto precisa poner pronto remedio á ese mal; así es que ya lo saben: el que no quiera salir en letras de molde, que se doble á trabajar ó que emigre de nuestra provincia.

UNA EQUIVOCACIÓN intencionada y con carácter cómico. El honrado joven don Celso Pacheco que se encuentra entre nosotros recuperando su salud ha sido víctima de la inocentada de un cuidador del orden público: *un policía*. Estando dicho

joven en el establecimiento de don Andrés Rosi y queriendo secar un poco la capa que se le había mojado, la colocó al aire libre sin pensar siquiera la broma que le iba á pasar, cuando vió que llegó un policía y *calaplún* se la llevó, cosa que él no había de consentir. Inmediatamente le reclamó y por toda contestación obtuvo un *véngase con yo*, alegando el policial que en el cuartel se habían robado algunas capas. Bonito argumento! ¿Qué tal? Si ellos mismos se roban, buena confianza va á tener el público en semejantes guardianes del orden.

Volviendo al asunto, el joven Celso tuvo que hacer fuerte oposición para no ser conducido á la cárcel y presentándose enseguida al cuartel, arregló con el señor Comandante el error del policía, todo porque un diablo se parece á otro diablo, quedando arrestado por ocho días el gendarme á quien justamente le debían dar la baja por imponente é ignorante.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE. Muy sin razón el corresponsal de *El Noticiero* ataca la poca actividad de la construcción del templo de San Nicolás y al mismo tiempo pone como ejemplar la del templo de San

Francisco, por su adelanto, en lo que se ve claramente el poco conocimiento de dicho corresponsal.

¿Estará figurándose que el pueblo le va á obsequiar algún título que se lo merezca como buen crítico? No, ni lo aguarde; todos conocemos que el de San Francisco es un templo completamente sencillo. Hasta la hora allí no hay más artístico que la cúpula, y aunque es bastante grande, no hemos de tomar las cosas por su volumen sino por su forma y buen gusto artístico.

El templo de San Nicolás es una joya de arte; todo mundo sabe que es de un orden gótico y por lo tanto los obreros tienen que gastar más tiempo, más trabajo y mejores maderas y por lo tanto demanda más dinero y se tarda más.

Sirva esto como satisfacción al público y como defensa á los honrados obreros que allí se ocupan, á fin de que no se levanten cargos en perjuicio de los que con el sudor de su frente ganan la subsistencia.

DE POLÍTICA.—Tántos son los candidatos á diputados para el cuatrenio entrante que no se sabe ni cuántos son! Y la verdad es que á estas horas no hay cara en qué perseguirse.

Para la presidencia ya se oye el run run del abstencionismo y los vagabundos que lo trabajan anuncian el triunfo de la camándula.

CORRESPONSAL

El oro en 1910

Después del decrecimiento que la producción mundial de oro ha experimentado en los pasados años, en el de 1910 ha tenido un alza, aunque pequeñísima; se ha elevado á dos mil doscientos setenta y cuatro millones de pesetas, contra dos mil doscientos setenta y dos en 1909.

En esta producción, aparece el Transvaal con un alza de veinte millones, sobre el año anterior, habiendo producido ochocientos setenta y cinco millones. Pero las restantes grandes comarcas productoras del precioso metal han disminuido: cuatrocientos ochenta millones se apuntan en 1910. Norte América, contra cuatrocientos noventa y ocho en 1909, y trescientos veinticinco Australia, contra trescientos cincuenta y cinco. En la producción americana, ocupa California el primer lugar, con ciento cinco millones; siguiéndole luego Colorado con cien millones, y Nevada con noventa.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

Rhum Quina

del

Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines u otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótase en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

— Avenida Central, Cuesta de Moras, 531 —

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS